



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

TRIBUTOS

Dirección y Administración: **PALACIO MUNICIPAL - Archivo**

Año LXXXIII

Domingo 5 de Octubre de 2008

Número 102

SUMARIO

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Autoridad Portuaria de Ceuta

- 115.-** Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a deudas pendientes.
- 116.-** Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a deudas pendientes.

Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta

- 117.-** Notificación a D. Ginés Serrán Pagán, relativa al expediente 5523/2008.
- 118.-** Notificación a Sdad. Estatal de Gestión Inm. de Patrimonios S.A., en relativa a la verificación de datos, liquidación provisional de oficio.
- 119.-** Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas.

INFORMACION

- PALACIO DE LA ASAMBLEA:** Plaza de Africa s/n. - Telf. 956 52 82 00
- Administración General Horario de 9 a 13,45 h.
 - Registro General e Información Horario de 9 a 14 y de 16 a 18 h.
 - Día 3 de mayo Horario de 9 a 13 h.
 - Fiestas Patronales Horario de 10 a 13 h.
 - Días 24 y 31 de diciembre Horario de 9 a 13 h.
- Telf. 956 52 83 15 - Fax 956 52 83 14
- SERVICIOS FISCALES:** C/. Padilla (Edificio Ceuta-Center)
- Importación Telf. 956 52 82 95. Horario de 8 a 2 y de 4 a 7 h.
 - I.P.S.I. Telf. 956 52 82 86. Horario de 8 a 3 y de 4 a 6 h.
- SERVICIOS SOCIALES:** Juan de Juanes s/n. - Telfs. 956 50 46 52 - 956 50 46 53. Horario de 10 a 14 h.
- BIBLIOTECA:** Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 30 74. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
- LABORATORIO:** Avda. San Amaro - Telf. 956 51 42 28
- FESTEJOS:** C/. Tte. José Olmo, 2 - Telf. 956 51 06 54
- JUVENTUD:** Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 88 44
- POLICIA LOCAL:** Avda. de España s/n. - Telfs. 956 52 82 31 - 956 52 82 32
- BOMBEROS:** Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 956 52 83 55 - 956 52 82 13
- INTERNET:** <http://www.ceuta.es>

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Autoridad Portuaria de Ceuta

115.- En virtud de lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, habiendo sido intentada dos veces la notificación y no siendo esta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo I, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de a catorce, de lunes a viernes, en la oficina de la Autoridad Portuaria de Ceuta, sita en Muelle de España, s/n, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por este Organismo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 11 de septiembre de 2008.- EL PRESIDENTE.- Fdo.: José Fco. Torrado López.

Nombre y Apellidos	Domicilio Calle	Población	Número	Fecha	Liquidación	
					Tasa	Euros
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/02011	31/01/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/02012	31/01/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/11434	05/05/06	B1	248,40
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/11435	05/05/06	B1	248,40
IGNACIO TENDERO BARREIRO	DARSENA DEPORTIVA	51001 CEUTA	C/6/09348	05/04/06	B5	153,58
ABDELATIF AHMED ABDESELAM	CL AVDA. LISBOA EDIF.LOS ROBL	51001 CEUTA	C/6/09388	05/04/06	B5	292,32
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/14258	07/06/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/14259	07/06/06	B1	256,68
LE DIPLOMATE ESPAÑA, S.L.	MUELLE PUNTILLA, S/N	CEUTA	C/6/15829	21/06/06	C1	105,67
LE DIPLOMATE ESPAÑA, S.L.	MUELLE PUNTILLA, S/N	CEUTA	C/6/15830	21/06/06	C1	322,11
LE DIPLOMATE ESPAÑA, S.L.	MUELLE PUNTILLA, S/N	CEUTA	C/6/15831	21/06/06	C2	13,98
LE DIPLOMATE ESPAÑA, S.L.	MUELLE PUNTILLA, S/N	CEUTA	C/6/15832	21/06/06	C2	44,94
INTIMA ELEGANCIA, S.L	CL SOLIS 17	51001 CEUTA	C/6/16115	21/06/06	C1	190,16
INTIMA ELEGANCIA, S.L	CL SOLIS 17	51001 CEUTA	C/6/16116	21/06/06	C2	66,15
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/17440	05/07/06	B1	248,40
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/17441	05/07/06	B1	248,40
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/20294	03/08/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/20295	03/08/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/24045	07/09/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/24046	07/09/06	B1	256,68
FERNANDO SÁNCHEZ VALLECILLO	GALEAN.º 4.- 8.º A	51001 CEUTA	C/6/25638	20/09/06	C1	771,49
FERNANDO SÁNCHEZ VALLECILLO	GALEAN.º 4.- 8.º A	51001 CEUTA	C/6/25639	20/09/06	C2	157,84
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/26994	05/10/06	B1	248,40
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/26995	05/10/06	B1	248,40
FERNANDO SÁNCHEZ VALLECILLO	GALEAN.º 4.- 8.º A	51001 CEUTA	C/6/29128	25/10/06	C1	771,49
FERNANDO SÁNCHEZ VALLECILLO	GALEAN.º 4.- 8.º A	51001 CEUTA	C/6/29129	25/10/06	C2	157,84
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/30497	09/11/06	B1	256,68
BOLORINO GARCIA, MANUEL	INDEPENDENCIA, 7 5E	CEUTA	C/6/30498	09/11/06	B1	256,68
FERNANDO SÁNCHEZ VALLECILLO	GALEAN.º 4.- 8.º A	51001 CEUTA	C/6/32526	22/11/06	C1	771,49
FERNANDO SÁNCHEZ VALLECILLO	GALEAN.º 4.- 8.º A	51001 CEUTA	C/6/32527	22/11/06	C2	157,84

Ceuta, a 11 de septiembre de 2008.- EL PRESIDENTE.- Fdo.: José Fco. Torrado López.

116.- En virtud de lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, habiendo sido intentada dos veces la notificación y no siendo esta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo I, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de a catorce, de lunes a viernes, en la oficina de la Autoridad Portuaria de Ceuta, sita en Muelle de España, s/n, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por este Organismo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 5 de septiembre de 2008.- EL PRESIDENTE.- Fdo.: José Fco. Torrado López.

ANEXO I

Nombre y Apellidos	Domicilio Calle	Población	Número	Fecha	Liquidación	
					Tasa	Euros
BJORN SVENDSEN	CL RAMON Y CAJAL (EDIF. SAN MI	MALAGA	C/8/17967	05/06/08	B1	1.602,30
BJORN SVENDSEN	CL RAMON Y CAJAL (EDIF. SAN MI	MALAGA	C/8/20754	03/07/08	B1	1.292,18
EL GHALOULI OMAR EL HOSSAIN	CL VIRGEN DE LA LUZ N.1 P.2 PT	CEUTA	C/8/21337	07/07/08	C1	590,15
EL GHALOULI OMAR EL HOSSAIN	CL VIRGEN DE LA LUZ N.1 P.2 PT	CEUTA	C/8/21338	07/07/08	C2	189,78
MIZIAN AMAR RACHID	CL VALLEJO BENITEZ N. 7	CEUTA	C/8/21339	07/07/08	C1	977,02
MIZIAN AMAR RACHID	CL VALLEJO BENITEZ N. 7	CEUTA	C/8/21340	07/07/08	C2	314,20
SADIK HAMADI YAMAL	CL HERMANOS LAHULET N. 8	CEUTA	C/8/21341	07/07/08	C1	392,10
SADIK HAMADI YAMAL	CL HERMANOS LAHULET N. 8	CEUTA	C/8/21342	07/07/08	C2	126,09
TUHAMI TUHAMI YAMILA	CL PLAYA BENITEZ LOMALARGA	CEUTA	C/8/21343	07/07/08	C1	984,88
TUHAMI TUHAMI YAMILA	CL PLAYA BENITEZ LOMALARGA	CEUTA	C/8/21344	07/07/08	C2	316,73
RESTAURANTES CEUTIES S.L.	CL ESTEPONA N.2	CEUTA	C/8/21345	07/07/08	C1	1.369,27
RESTAURANTES CEUTIES S.L.	CL ESTEPONA N.2	CEUTA	C/8/21346	07/07/08	C2	440,35
PANADERO SOSA M.ª ANGELES	CL LOS ROSALES N.2 ESC. 1 P.B	CEUTA	C/8/21347	07/07/08	C1	140,21
PANADERO SOSA M.ª ANGELES	CL LOS ROSALES N.2 ESC. 1 P.B	CEUTA	C/8/21348	07/07/08	C2	45,09
GESTION INMOBILIARIA CEUTI, SL	BOA. VARELA N.48	CEUTA	C/8/21351	07/07/08	C1	231,34
GESTION INMOBILIARIA CEUTI, SL	BOA. VARELA N.48	CEUTA	C/8/21352	07/07/08	C2	74,40
CALVILLO CUENCA, MANUEL	CL REAL N.58 ESC. 1 P.6	CEUTA	C/8/21353	07/07/08	C1	551,03
CALVILLO CUENCA, MANUEL	CL REAL N.58 ESC. 1 P.6	CEUTA	C/8/21354	07/07/08	C2	177,20
M.ª AFRICA RODRIGUEZ BLANCO	CL MARINA ESPAÑOLA N.9 P.7	CEUTA	C/8/21355	07/07/08	C1	398,27
M.ª AFRICA RODRIGUEZ BLANCO	CL MARINA ESPAÑOLA N.9 P.7	CEUTA	C/8/21356	07/07/08	C2	128,07
MASSAI TRAVEL. S.L	MUELLE CAÑONERO DATO. MARI	CEUTA	C/8/21409	07/07/08	C1	615,81
MASSAI TRAVEL. S.L	MUELLE CAÑONERO DATO. MARI	CEUTA	C/8/21410	07/07/08	C2	158,28
BORREGO BERMUDEZ, ANA	AVDA. EJERCITO ESPAÑOL, EDF.	CEUTA	C/8/21411	07/07/08	C1	314,91
BORREGO BERMUDEZ, ANA	AVDA. EJERCITO ESPAÑOL, EDF.	CEUTA	C/8/21412	07/07/08	C2	101,27
OTHER THINGS S.L.	CL CERVANTES PTA 4	CEUTA	C/8/21413	07/07/08	C1	2.023,56
OTHER THINGS S.L.	CL CERVANTES PTA 4	CEUTA	C/8/21414	07/07/08	C2	448,15
GARCIA PASTOR, JOSE ANT.	PUEBLO SAN ANTONIO 2.ªFASE 2	CEUTA	C/8/21421	07/07/08	C1	792,20
GARCIA PASTOR, JOSE ANT.	PUEBLO SAN ANTONIO 2.ªFASE 2	CEUTA	C/8/21422	07/07/08	C2	254,64
SOC. ANGULO DE CEUTA, S.L	CERVANTES14	CEUTA	C/8/21458	07/07/08	C1	2.191,47
SOC. ANGULO DE CEUTA, S.L	CERVANTES14	CEUTA	C/8/21459	07/07/08	C2	481,44
FRANCISCO SANCHEZ DOMINGUEZ	SERRANO ORIVE 13 4 B	CEUTA	C/8/21462	07/07/08	C1	1.849,34
FRANCISCO SANCHEZ DOMINGUEZ	SERRANO ORIVE 13 4 B	CEUTA	C/8/21463	07/07/08	C2	424,04
SUAREZ BATISTA, ANTONIO	POLG. VIRGEN DE AFRICA 19 2	CEUTA	C/8/21486	07/07/08	C1	875,06
HAYAT AHMED ABDESEALM	CL FRANCISCO PIZARRO 3 4 I	CEUTA	C/8/21487	07/07/08	C1	399,70
HAYAT AHMED ABDESEALM	CL FRANCISCO PIZARRO 3 4 I	CEUTA	C/8/21488	07/07/08	C2	403,28
PABLO M. FERRERA GUERRA, J.B.P	CL SALUD TEJERO 4 1D	5101 CEUTA	C/8/21497	07/07/08	C1	412,43
PABLO M. FERRERA GUERRA, J.B.P	CL SALUD TEJERO 4 1D	5101 CEUTA	C/8/21498	07/07/08	C2	414,60
FRCO. JAVIER SAN MARTIN LOZANO	CL AGUSTINA DE ARAGON 2	51001 CEUTA	C/8/21501	07/07/08	C1	583,03
FRCO. JAVIER SAN MARTIN LOZANO	CL AGUSTINA DE ARAGON 2	51001 CEUTA	C/8/21502	07/07/08	C2	193,13
MOHAMED MOHAMED, ABDEL-LAH	CL ADORATRICES 1 1C	51002 CEUTA	C/8/21517	07/07/08	C1	216,53
MOHAMED MOHAMED, ABDEL-LAH	CL ADORATRICES 1 1C	51002 CEUTA	C/8/21518	07/07/08	C2	69,64
DOMINGO ONOFRE, RAMOS OLIVA	CL JAUDENES 2	51001 CEUTA	C/8/21521	07/07/08	C1	322,69
DOMINGO ONOFRE, RAMOS OLIVA	CL JAUDENES 2	51001 CEUTA	C/8/21522	07/07/08	C2	120,85
HERNANDEZ FUENTES ANTONIO	AVDA. EJERCITO ESPAÑOL N.	CEUTA	C/8/21658	08/07/08	C1	180,90
HERNANDEZ FUENTES ANTONIO	AVDA. EJERCITO ESPAÑOL N.	CEUTA	C/8/21659	08/07/08	C2	180,90
M.ª DEL CARMEN RODRÍGUEZ SORI	CL. EDIF. SAN RAFAEL 3 F	51002 CEUTA	C/8/21688	08/07/08	C1	8,55
M.ª DEL CARMEN RODRÍGUEZ SORI	CL. EDIF. SAN RAFAEL 3 F	51002 CEUTA	C/8/21689	08/07/08	C2	106,67
BECERRA FERNANDEZ, ANTONIO	ESTACIÓN MARÍTIMA (M)	CEUTA	C/8/21106	07/07/08	C2	1.334,41
BECERRA FERNANDEZ, ANTONIO	ESTACION MARITIMA (M)	CEUTA	C/8/21107	07/07/08	C1	1.545,32

Ceuta, a 5 de septiembre de 2008.- EL PRESIDENTE.- Fdo.: José Fco. Torrado López.

Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta

117.- De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18/12/2003) y habiéndose intentado la notificación, al obligado tributario o a su representante, sin que ésta haya sido posible por causas no imputables a la Administración, mediante el presente anuncio, se pone de manifiesto que se encuentra pendiente de notificación el acto administrativo que se especifica a continuación:

Obligado Tributario

Apellidos y Nombre o Razón Social: SERRAN PAGAN, GINES.

N.I.F. Núm.: 45.051.635-V

Procedimiento: Comprobación Limitada.**Concepto tributario:** Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación.**Expediente:** 5.523/2008**Órgano competente de su tramitación:** Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta, en virtud de la atribución de competencias conferida por el Presidente de la Ciudad.**Acto a notificar:** ACUERDO DE INICIACIÓN DE LAS ACTUACIONES Y PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL.

En virtud de lo anterior, se emplaza al obligado tributario referenciado o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:30 horas, en la Dependencia del Negociado de Importación y Gravámenes Complementarios, sito en la 2ª planta del Edif. Ceuta Center, al objeto de practicar la notificación de la referida resolución.

Asimismo, se advierte a los interesados que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado y se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, manteniéndose el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Ceuta, 25 de agosto de 2008.- V.º B.º EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO.- LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

118.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuación:

A28464725	SDAD. ESTATAL DE GESTION INM. DE PATRIMONIOS, S.A.	PROCEDIMIENTO: VERIFICACION DE DATOS, LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE OFICIO
-----------	---	--

Concepto tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I. Operaciones Interiores)

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta, sita en la 1.ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 24 de septiembre de 2008.- EL CONSEJERO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA.- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

119.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuación:

N.I.F./C.I.F.	SUJETOPASIVO	PROCEDIMIENTO
B11950664	ADESPAS.L.	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
B11962479	ANTENACEUTATV,S.L.	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
45042452B	ALCÁNTARATRUJILLOFCO.	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
B51017903	ABYLACULTURALY COMUNICACIÓN	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
B11964715	AUTOMÁTICA.CEUTAS.L.	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
4506647SE	AMADO ORDÓÑEZMARIANO	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
B11957966	ARTECEUTAS.L.	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
46932528Q	DAVIDALVAREZMONTANO	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
A2466268R	JUANAVALOS CABALLO	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
45078220Z	LEILAABDERRAHAMANAHMED	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
28856178X	JUANALVARADO BENITEZ	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
45090050E	AMAR MOHAMEDABDESELAM	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
45081128R	PILARALBARRACIN CASANOVA	REQUERIMIENTO, (3T-07), (1T-07)
B11960630	AEROBIC-GYM CENTER S.L.	REQUERIMIENTO, (4T-07), (3T-07), (2T-07), (1T-07), (4T-06)
45060394J	JOSEM.ª AVILARIVERA	REQUERIMIENTO, (1T-07), (2T-07), (3T-07), (4T-07), (4T-06)

Concepto tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I. Operaciones Interiores).

En virtud de lo anterior, se emplaza a los sujetos pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta, sita en la 1.ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 24 de septiembre de 2008.- EL CONSEJERO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA.- Fdo.: Francisco Márquez de la Rubia.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

Normas de suscripción

Las inscripciones al B.O.C.CE. deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente, Archivo Central, Plaza de Africa, s/n. 51001, Ceuta.

Las inscripciones al B.O.C.CE. serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de la notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transferencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 19 de diciembre de 2007, son de:

- Ejemplar	2,00 €
- Suscripción anual	83,30 €
- Anuncios y publicidad:	
1 plana	49,25 € por publicación
1/2 plana	24,60 € por publicación
1/4 plana	12,45 € por publicación
1/8 plana	6,75 € por publicación
Por cada línea	0,55 € por publicación

